Nota de prensa

Madrid, 13 de febrero de 2020

Solunion, comprometida con la igualdad

Solunion, la compañía de seguros de crédito, de caución y de servicios asociados a la gestión del riesgo comercial, presenta su Plan de Igualdad, desarrollado con el objetivo de fomentar el respeto a la diversidad y a la igualdad de oportunidades dentro de la compañía.

El plan recoge acciones concretas destinadas a cumplir los objetivos establecidos en siete áreas de actuación: liderazgo y cultura, comunicación, selección y contratación, desarrollo profesional y formación, retribución, conciliación y prevención del acoso por razón de sexo.

“Este documento es para nosotros un verdadero compromiso por la creación de un entorno laboral igualitario, diverso y justo”, explica Ernesto Rodríguez, Director Corporativo de Personas y Sostenibilidad de Solunion. “Hay tantas realidades como personas, y en Solunion, queremos las mismas oportunidades para todas ellas. Ese es nuestro compromiso, que queda reflejado en este plan, y que nos hace seguir trabajando para garantizar la igualdad en nuestra compañía”.

Las personas son un pilar fundamental dentro de la estrategia de Solunion y la compañía trabaja permanentemente en la puesta en marcha de iniciativas para impulsar su desarrollo. Recientemente, Solunion ha confirmado su adhesión al Charter de la Diversidad y al Pacto Mundial de Naciones Unidas que, junto a otras colaboraciones, reafirman públicamente el compromiso adquirido con sus empleados, con el mercado, con la sociedad y con la sostenibilidad.

Además, Solunion acaba de ser reconocida como compañía Top Employer 2020 por el Top Employers Institute, certificación que se otorga a aquellas empresas que han demostrado excelencia en las condiciones que ofrecen a sus empleados.

Sobre Solunion:

Ofrecemos soluciones y servicios de seguro de Crédito y de Caución y servicios asociados a la gestión del riesgo comercial para compañías de España y Latinoamérica. Somos una joint venture constituida en 2013 y participada al 50 por ciento por MAPFRE, aseguradora global con presencia en los cinco continentes, compañía de referencia en el mercado asegurador español, primer grupo asegurador multinacional en América Latina y uno de los 10 mayores grupos europeos por volumen de primas; y Euler Hermes, número uno mundial en seguro de crédito y uno de los líderes en caución y en recobro. Ponemos al servicio de nuestros clientes una red internacional de vigilancia de riesgos desde la que analizamos la estabilidad financiera de más de 40 millones de empresas. Con una extensa red de distribución, respondemos a las necesidades de compañías de todos los tamaños en un amplio rango de sectores industriales. www.solunion.com

Nota de prensa

solunion

Contacto de prensa:

Solunion – Departamento de Comunicación Corporativa
Eva Muñoz
Tlf. +34 91 417 80 11
eva.munoz@solunion.com

Avda. General Perón, 40 – 2ª planta
28020 Madrid

Advertencia:

Algunas de las afirmaciones contenidas en el presente documento pueden tener la naturaleza de meras expectativas o previsiones basadas en opiniones o puntos de vista actuales de la Dirección de la Compañía. Estas afirmaciones implican una serie de riesgos e incertidumbres, tanto conocidos como desconocidos, que podrían provocar diferencias importantes entre los resultados, actuaciones o acontecimientos reales y aquellos a los que explícita o implícitamente este documento se refiere. El carácter meramente provisional de las afirmaciones que aquí se contienen puede derivarse tanto de la propia naturaleza de la información como del contexto en el que se realizan. En este sentido, las construcciones del tipo "puede", "podrá", "debería", "se espera", "pretende", "anticipa", "se cree", "se estima", "se prevé", "potencial" o "continúa" y otras similares, constituyen la expresión de expectativas futuras o de meras previsiones.

Los resultados, actuaciones o acontecimientos reales pueden diferir materialmente de aquellos reflejados en este documento, debido, entre otras causas a (i) la coyuntura económica general; (ii) el desarrollo de los mercados financieros y, en especial, de los mercados emergentes, de su volatilidad, de su liquidez y de crisis de crédito; (iii) la frecuencia e intensidad de los siniestros asegurados; (iv) la tasa de conservación de negocio; (v) niveles de morosidad; (vi) la evolución de los tipos de interés; (vii) los tipos de cambio, en especial el tipo de cambio Euro-Dólar; (viii) la competencia; (ix) los cambios legislativos y regulatorios, incluyendo los referentes a la convergencia monetaria y la Unión Monetaria Europea; (x) los cambios en la política de los bancos centrales y/o de los gobiernos extranjeros; (xi) el impacto de adquisiciones, incluyendo las integraciones; (xii) las operaciones de reorganización y (xiii) los factores generales que incidan sobre la competencia, ya sean a nivel local, regional, nacional y/o global. Muchos de estos factores tienen mayor probabilidad de ocurrir o pueden ser de carácter más pronunciado, en caso de actos terroristas.

La compañía no está obligada a actualizar las previsiones contenidas en el presente documento.